



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8416

03/04/2020

20033

AUTOR/A: MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, cabe indicar que el Gobierno de España adopta todas sus decisiones con una adecuada valoración de sus implicaciones y consecuencias, siempre amparado por nuestro ordenamiento jurídico y cumpliendo todos los protocolos de notificación e información pertinentes.

La relación en materia de Seguridad y Defensa, de España con sus países aliados y socios, se asienta sobre bases sólidas que no cabe poner en cuestión ni requieren de las medidas a las que se refiere la pregunta.

Madrid, 11 de mayo de 2020